

FERRO CARRILES

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion. Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

MUCHAS GRACIAS.

Damos las gracias á nuestro colega El Demócrata de Palma, por la recomendacion que nos hace en su número del miércoles...

Hace bien nuestro colega en ir á buscar armas para herir y despres- tigiarse al ilustre republico que toda Europa respeta y admira...

No creemos que los periódicos de la comunión de El Demócrata que ven la luz en Madrid y en provincias, aplaudan la conducta de nuestro apreciable colega...

En cuanto á si los posibilistas van á formar en las filas de Cánovas y Moyano, y si tienen consecuencia y convicciones políticas, solo debemós decir que en esas cuestiones no son por cierto los patronos de El Demócrata...

¿Por qué vienen á buscarnos los que tan sanamente han combatido nuestra política? ¿Por qué? Pues vienen por muchas razones.

Habría que partir de una fecha memorable para justificar cuanto digamos; sería preciso hacer la historia de la revolu-

FOLLETIN.

ARTES NACIONALES.

HACER PARTIDOS.

El coser á máquina, el imprimir 40,000 ejemplares en una hora, el recorrer en cinco minutos una legua...

Se acusa á un partido con que hay cien agrupaciones políticas que tratan de hacerle feliz, y á la mañana siguiente recibe con el chocolate la noticia de que las agrupaciones son ciento una.

Han crecido durante la noche, han parido (si tratándose de pollicios se permite la frase).

Y resulta que cada día estamos más próximos á la felicidad, aun que un pícaro efecto de óptica nos la presente cada vez más lejos.

El hombre es sin embargo tan inocente como un niño; se deja engañar con la misma facilidad que una mujer amante, y todo partido nuevo es recibido con el júbilo con que se recibe cada esperanza.

La facilidad con que se hace un partido, consiste en la abundancia de materiales de que se dispone.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

cion de Setiembre para comprenderlo y explicarlo todo; nos limitaremos á consignar un hecho: despues del 13 de Febrero, los radicales quedaron de cuerpo presente en la asamblea nacional.

El 23 de abril del mismo año (1873) es la fecha de su lápida mortuoria. Dejaron de existir. Su jefe mismo lo declaró y lo confirmó retirándose á la vida privada: «mi ideal ha muerto», dijo, «mi partido se ha hundido para siempre.»

Era razonable. Nada más temible que los «hábiles» en cualquier bando político: el radicalismo no se resignaba con su muerte y buscó otro hombre. Un «hábil» halagaba á los suyos y logró reanimarlos.

Dicen que los radicales tomaron la revancha el día 3 de enero; pero, á pesar de sus habilidades, nada lograron y sirvieron tan solo de escabel á los cortesanos de la restauracion.

Despues del pronunciamiento de Sagunto, se anonadaron; más pronto quiso hacer alarde de potencia y virilidad quien menos fuerza tenia para ello.

Conversion. Los monárquicos de la revolucion se hicieron demócratas; no por fé, ni por amor á su patria, ni por arraigadas convicciones, sino por egoismo, por afán de poder, por ambiciosa sed de mando.

Los mismos que vestian el frac del palacio, empuñaron entonces la tea de la discordia, lo que se inclinaron humildes ante un poderoso, halagaron entonces al populacho: de «cortesanos» á «populacheros.»

¡Esto dá vergüenza recordarlo! Nuestro partido, firme en sus propósitos, inquebrantables en sus creencias, decidido á hacer triunfar sus ideales, trazó una linea de conducta.

«Aquellos anatematizan nuestro procedimiento y nos lanzan los más duros apóstrofes: la apostasia y el perjurio eran los mote más suaves.

Se proclama el «retramiento»; se unen con los demagogos; dan manifiestos socialistas: no surtieron efecto estas declamaciones.

Nosotros queriamos la fusion en 1876,

¿Considere usted si será facil encontrar 49 gobernadores de provincia, en un pais donde habrá medio millon de hombres dispuestos á serlo en el acto!

Yo todavía espero ver y pronto! en los biombos de los memorialistas anuncios que digan «se facilitan amas de cria, doncellas de labor y gobernadores de provincia.»

¿Y quien ro está dispuesto á ser ministro, desde que se ha visto ocupar un puesto á gentes que si sabian firmar era todo lo más que sabian?

¿Pues y elementos militares? No hay sino considerar que el otro día gritó Martínez Campos: «El que quiera formar partido conmigo que levante el dedo.»

Entre los muchos que levantaron, no digo un dedo, sino ambas manos, habia más de veinte personas con entorchados.

¡Veinte generales! ¡ni la mitad tuvo Xerjes! ¡ni la vijésima parte necesitó Cortés!

Podía ser una dificultad para formar partido: nuevos la eleccion de credo político, pero en eso todavía se trabaja más fácilmente hoy día.

Se coje una idea de aquí y otra de allá, una aspiracion de esas deseadas hace tiempo, y una vulgaridad de las pregonadas todos los días, y ¡cátate la bandera hecha!

como la queremos ahora; se rieron de nosotros y nos motejaron de nuevo.

Otra conversion. Aquellos furibundos revolucionarios salen del retraimiento y van á las urnas; aquellos enemigos de la fusion la proclaman ahora.

Ellos querian union, pacto, coalicion etc.; todo fracaso; ellos no querian ir á las urnas; ahora van; ellos se unieron con los demagogos, ahora se separan; ellos no querian fusion, ahora la quieren; en una palabra, los que combatian nuestro programa y nuestro procedimiento, quieren ahora la misma «democracia» que nosotros queremos, la democracia gubernamental, y la quieren ¡oh fortuna! la quieren «por los mismos caminos.»

Bienvenidos sean. Ningun obstáculo encontrarán en nosotros y ningún amargo recuerdo mantendremos vivo que pudiera turbar convencimientos tan íntimos y apartarlo de resoluciones tan salvadoras para todos. Pero ¿por qué vienen? Por necesidad, por recurso, por la fuerza de los hechos. Mas ya que vienen, que lo hagan en virtud de su propio albedrio y no en virtud de pactos con nosotros. Que obren por sus impulsos y no por sus compromisos. Que se dejen llevar por la corriente de toda la democracia, contemporánea, sin sacrificar ideas, ni tradiciones, ni historia. Solo así se hará la fusion, que es como debe hacerse, no por tratos y contratos como un asunto particular, no por conferencias y juntas, sino en el seno de la sociedad, Anteponiendo la idea á todo, no perdiendo de vista la realidad, no soñando con utopias, combatiendo al comunismo, execrando las demagogias, educando al pueblo, propagando nuestras doctrinas, marchando á los comicios, arrojando en la tribuna, disertando en la cátedra y en el ateneo, escribiendo en el periódico, en el folleto, en el libro, difundiendo la ilustracion en nuestra patria, pues solo así, de esta suerte la fusion se realizará para durar en la historia, y la democracia verá triunfar sus ideales en un plazo no lejano.

Así resultan cosas tan graciosas como... ¿á qué cansarme en buscar ejemplos? basta una observacion.

¿Quiénes dirán ustedes que capitanean hoy la necesidad de introducir en Cuba reformas democráticas?... ¡unos cuantos generales mederados!

¡Digo! moderados y además de de moderados generales.

¿No parece eso broma?

¡Así se hacen los partidos y así están ellos!

Nota: Y así estamos nosotros.

Sucede que va usted por la calle y tropieza con un amigo.

Hablan ustedes de política ¡eso sin falta! y á las dos palabras se entera usted de que aquel individuo ha entrado á formar parte del partido que salió del horno la vispera.

Y no es que el sugeto oculté su cambio de religion, no señor; se lo declara á usted ya con la misma tranquilidad con que le avisa que se ha mudado de casa.

Hay hombre que ha sido gobernador con tres ó cuatro opiniones distintas, y usted contribuyente que está sentado á la puerta de casa esperando el santo advenimiento, ve usted pasar un individuo vestido de verde, ó de azul ó de rojo y exclama usted.

«Señor ¿de qué conozco yo esta cara?»

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION. 1 PESETA AL MES.

Ya que algun periódico de esta localidad se ha ocupado de la representacion en algun teatro de algun pueblo de Mallorca, del drama titulado La Pasión y muerte de Jesus, diciendo que se ha faltado á las disposiciones civiles, copiamos algunas líneas que encontramos en un periódico de Barcelona y que creemos muy oportunas.

Podrá el Sr. Obispo de Barcelona decir todo lo que quiera en la circular que dió prohibiendo á sus fieles el que asistieran á aquel espectáculo, pero lo cierto es que el gobierno ha permitido se pusiera en escena el drama á cuya representacion asiste un numeroso público.

¿Por qué el Sr. Obispo de Mallorca no ha imitado la conducta del Obispo de Barcelona dando tambien su circular? Opinará tal vez como el Obispo de Vich que concedió indulgencias á los concurrentes y á los actores? ¿Qué autoridad tiene mas fuerza y obra con mas acierto la del prelado de Barcelona ó la de Vich? ¿Cuanta armonia entre uno y otro criterio!

Dice nuestro colega de Barcelona:

Van dos temporadas que la autoridad eclesiástica de esta diócesis se opone resueltamente y con todas sus fuerzas á que en los teatros de Barcelona se represente el drama sacro intitulado La Pasión y Muerte de N. S. Jesucrist, y cada vez que las autoridades locales han querido secundar los propósitos del Prelado, han visto revocados sus acuerdos por el Gobierno central, y La Pasión y Muerte de N. S. Jesucrist se ha representado en nuestros teatros, como era legal, justo y conveniente que sucediera. Esta vez se debe la revocacion del acuerdo á la gestion activísima de nuestro compatriota don Victor Balaguer, á quien enviamos nuestro sincero parabien.

La verdad es que la oposicion de nuestra autoridad eclesiástica no podia ser ni ménos fundada, ni menos razonable. Se

—¿De qué ha de ser! ¿de que es la misma que el mes pasado y el anterior y el otro le sonreia á usted afreiciéndole cosas diferentes de las que ahora le ofrece!

¿Estas consideraciones pueden conducir el ánimo de ustedes al indiferentismo? ¡Mal hecho! ¡Yo supongo lo contrario!

—Eso de vituperar la manera de hacer partidos nuevos que aquí tenemos ¿á quien puede parecerle mal?

Claro está que las cosas hechas pronto si están bien hechas son dignas de elogio; pero francamente eso de hacer partidos; como se hacen tarjetas de visita... ¡vamos! ¡vamos! ¡vamos!

Aquí hay pleito que dura sesenta años. Hay espediente que atraviesa generaciones sin resolverse.

Hace un puñado de años que no hemos podido resolver: los madrileños dónde debe construirse una necrópolis.

Y sin embargo la otra mañana anunció Martínez Campos que iba á hacer un partido nuevo y por la tarde no cabian sus correligionarios en Madrid.

¡Luego dirán ustedes que lo que más pronto se hace son los buñuelos!

ANDRÉS CORZUELO.

trata de un drama sacro, compuesta por frailes, que no pueden ser personas sospechosas a los ojos del señor don José María, obispo de Barcelona, los cuales, para mayores garantías de catolicismo, lo escribieron en aquellos felices tiempos en que la Santa Inquisición dominaba en España y nadie se atrevía a tratar materias religiosas sin tener a la vista la hoguera que había de purificar los cuerpos, ya que no las almas, de los que las trataban mal.

Con estos motivos y antecedentes a la vista, es claro como la luz del sol que no podía parecer obstáculo razonable ni oposición fundada a que se representara en los teatros *La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo*.

Y lo cierto es que todos los prelados que han ocupado la silla de Barcelona han opinado como el señor don José María, y la prueba la tiene el Obispo en que uno de sus predecesores, el señor Martínez de San Martín, veía con gusto estas representaciones, como puede comprobarse fácilmente si se consultan los documentos de aquella época.

Y no es extraño. Si el Obispo de Barcelona se tomara la molestia de consultar los orígenes de nuestra literatura dramática, vería que los tiempos que en la Inquisición resollaba fuerte todos los teatros casi no se ocupaban más que en poner en escena los Autos sacramentales que no eran otra cosa que la representación de tradiciones cristianas a que el pueblo asistía como una de sus distracciones favoritas.

Hoy el señor don José María opina de otra manera, y en una alocución que ha publicado en el *Boletín oficial eclesiástico* de esta diócesis, se explica de la siguiente manera:

«Vimos, sin embargo, con indecible pena, que no obstante las disposiciones superiores, de que dejamos hecho mérito, se puso en escena la *Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo* en Barcelona y en otros puntos de la diócesis.

Temiendo por lo tanto, que en el presente año pueda reproducirse lo mismo, y lamentando la desgraciada posición de nuestra Autoridad eclesiástica, que en esto como en otras muchas cosas, no puede aljar del pueblo lo que se opone a nuestra profesión cristiana y a la moral Santa del Evangelio, para llenar del modo posible nuestro deber y poner a salvo nuestra responsabilidad, así en la presencia de Dios como delante de los hombres, prohibimos a los fieles, con todo el lleno de nuestra Autoridad, que asistan a semejantes espectáculos o contribuyan a ellos de algún modo: debiendo abstenerse de grave, atendidas todas las circunstancias, la inobservancia de este nuestro mandado. Lo que tendrán presente los reverendos Párrocos y demás Sacerdotes en la administración del Sacramento de la Penitencia. Y para que llegue a conocimiento de todos lo que dejamos ordenado, los dichos Párrocos leerán la presente en sus respectivas Iglesias el primer domingo después de recibida, concluido el Evangelio de la Misa mayor.

Palacio Episcopal de Barcelona 18 de febrero de 1880.— José María, Obispo de Barcelona.— Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Lic. Ignacio Palá y Martí, Canónigo, Secretario.»

Después de los párrafos que acabamos de transcribir, deseáramos ver cómo se compagina la conducta de nuestra primera autoridad eclesiástica de hoy, con la de las autoridades de los prelados de los tiempos de la Inquisición y del absolutismo, y que alguien nos explicara en qué consiste que hoy no puede representarse según el Obispo de Barcelona lo mismo, exactamente lo mismo que se representaba en aquellos tiempos en que aun no había penetrado en España la sombra de tolerancia religiosa que, según dicen, hoy disfrutamos.

Son de «La Lucha» de Gerona los dos siguientes sueltos:

«El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha dirigido una circular a los señores párrocos con motivo de la representación en esta ciudad y en otros pueblos de la misma, del drama sacro «La Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo», cuya circular se leerá hoy en los pulpitos de todas las iglesias. En ella el prelado prohíbe asistir a las representaciones de

dicho drama ni contribuir a ello, bajo pena de pecado.»

«Según nos dicen de Figueras, las noches en que el teatro de aquella ciudad se pone en escena el drama «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», el local se llena materialmente de espectadores, muchos de ellos procedentes de los pueblos inmediatos que acuden en tropel a presenciar la ejecución.

Según ayer vimos en los sitios de costumbre, esta noche se repite en nuestro coliseo el mismo drama, y según los carteles, por última vez.»

A las prohibiciones de los obispos contrastan los pueblos llenando los teatros en que se representa el drama sacro «La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo».

El señor Obispo de Gerona ha prohibido a sus diócesanos que asistan a las representaciones de «La pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

S. S. I., pues, opina como el señor de Urquizaona y en oposición al señor Obispo de Vich, que concedió 40 días de indulgencias a los concurrentes y a los actores que representarían dicha obra.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» número 2.052 correspondiente al jueves 8 del actual.

El Gobierno de la provincia publica la orden y pliego de condiciones para la subasta del servicio de fonda, agua potable y lavado de ropas en el Lazareto sordo de Mahon, cuyo contrato durará un año a contar desde el día en que se comuniquen la aprobación superior de la subasta.

La Administración económica hace saber que hasta el 15 del actual se expedirán sin recargo las cédulas personales.

El Juzgado de la Catedral inquiriere en un edicto a los dueños de tres gallinas y un pollo, hurtados antes de la mañana del día 4 del actual.

El de la Lonja saca a pública subasta por término de treinta días una casa en la calle de Sta. Cruz, otra casa con una porción de terreno en la Vileta, una participación de cinco dieziseisavos sobre la balandra *Madgadaleña*, de esta matrícula, otra participación de dos dieziseisavos en el pailebote *Santiago* también de esta matrícula y una multitud de alhajas de oro y plata y diamantes.

A las seis de la tarde del día 6 de este mes se vendieron billetes de la lotería de Madrid del mismo día, en una de las Administraciones de Loterías de Palma.

Se nos ocurre preguntar si podía tener lugar dicha venta legalmente, siendo así que la extracción de la lotería de Madrid tuvo lugar a las doce de la mañana del espresado día, y en esta ciudad se habían recibido a las tres de la tarde los partes telegráficos noticiando los números agraciados con los mayores premios.

Llamamos la atención del Sr. Jefe Económico o de la autoridad a quien corresponda, sobre este hecho, pues varios amigos nuestros nos lo han referido y estamos convencidos de su exactitud.

De un artículo de Bellas Artes que publica «La Gaceta de Cataluña», copiamos las siguientes líneas que se refieren a nuestro muy querido amigo el reputado artista mallorquin Sr. Bauzá:

«En el establecimiento del Sr. Vidal llamaba la atención un cuadro del pintor mallorquin señor Bauzá representando un patio a toda luz, cuyas blancas paredes contrastan con una sombría herrería que hay en el fondo, con la fragua encendida y dos figuras con actitud de trabajar. Hay en esta obra verdad, buena perspectiva y un colorido agradable.»

Por lo que dicen ayer algunos de nuestros colegas, parece que el Ayuntamiento acordó en la sesión de anteayer «ceder interinamente» local para la escuela práctica agregada a la Normal de Maestros de esta provincia.

Y porqué nuestro flamante Ayuntamiento no tomaría este acuerdo hace seis o siete meses, es decir, cuando fué desalojado el ex-convento de San Francisco? ¿Hasta ahora no ha recordado que la escuela de que se trata, cuyo local debe proporcionar con arreglo a la ley, se hallaba en la imposibilidad de servir para el objeto de su creación, soamente por un antojo injustificado y que hasta ahora no

hemos podido comprender a qué se debía? Está visto. Ni siquiera el sentido común inspira los actos de la actual corporación.

En un desprendimiento ocurrido hace algunos días en una de las canteras de Santany, halló la muerte un pobre jornalero, casado y con cuatro hijos, siendo ineficaces los esfuerzos y auxilios de que fué objeto por parte de sus compañeros para salvarle.

Ayer tarde hubo un amago de incendio en la calle de los Hostales, que reconoció por origen al parecer alguna acción imprudente de una pobre loca en la casa que habita, durante la ausencia de una mujer encargada de cuidar aquella infeliz. Afortunadamente se echó de ver el humo a tiempo y con el auxilio de algunos vecinos, dispuesto por la guardia municipal y algunos concejales que asistieron, pudo apagarse el fuego al poco rato.

Ayer ocurrió en la calle de Santany un alboroto promovido por un marido que echó de su casa a su mujer.

Ni que hubiese ocurrido una conmoción popular.

En cuanto a noveleros, los palmesanos nos pintamos solos.

En el último tren de la tarde llegó a esta capital procedente de Santa Margarita a donde fué apenas desembarcó en Aleudía para saludar a su familia, el distinguido bajo D. Juan Ordinas, a quien saludamos cariñosamente dándole nuestra cordial bienvenida.

La segunda representación de la ópera «La Favorita» que tuvo lugar anoche en nuestro Teatro y contra la cual mucha parte de los espectadores estaban prevenidos por lo acontecido en la noche anterior, no fué tan desastrosa como la primera, observándose que se puso algun empeño en esmerarse un poco más en la ejecución.

En esta la Sra. Ferni (Vicentina) obtuvo aplausos en el dúo del primer acto y en la cavatina del tercero, siendo llamada a la escena en cada pieza, en compañía del Sr. Ferrari en la primera.

El Sr. Giraldoni que tan bien supo interpretar su parte anteayer se encontró anoche indispuerto y pidió la indulgencia del público, quien se la concedió gustoso sintiendo que el distinguido barítono no se hallase bien.

Sin que puedan aducirse elogios a esta segunda representación que dejó todavía mucho que desear, es preciso consignemos, como ya lo hemos hecho al principio que no fué tan mala como la primera. Pero a pesar de todo es preciso convenza el Sr. Turpini, representante de la empresa, y que es, al parecer el que dirige la temporada, que es preciso andar con mucho tiento con el público mallorquin, indulgente hasta dejarlo de sobra cuando conoce que se le trata bien y se cuenta con él; pero muy exigente y repulsivo a toda clase de imposiciones, sean estas cuales fueren y provengan de donde provinieren. Es un consejo amistoso que le damos y que deponiendo toda soberbia debe aceptar sin vacilación y sin examen.

El poner en escena obras como esta de que nos ocupamos, que ha sido oída aquí con una perfección que raras veces alcanza aun en los teatros de primer orden, debía hacerse con elementos más homogéneos y previa la seguridad del triunfo. Por esto creemos que se haría muy bien en retirar esta partitura y esmerarse más para lo sucesivo en el reparto y sobre todo en el ensayo de las óperas que debían ponerse en escena.

No decimos más por hoy, esperando que en lo sucesivo no tendremos más que elogios que tributar en vez de amargas censuras como la que con disgusto nos vemos obligados a formular hoy.

En el vapor-correo que salió ayer tarde para Valencia marchó el Sr. Ojeda, Gobernador civil de esta provincia, con objeto de esperar en aquella capital a su apreciable familia y regresar con ella el lunes próximo, a bordo de dicho vapor.

En la sesión ordinaria que celebró anteayer el Ayuntamiento de esta ciudad, a la cual asistieron diez y nueve concejales, se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador de la Provincia trasladando una Real orden en la cual conformándose el Rey con lo propuesto por el Consejo de Estado venia en desestimar el recurso de alzada interpuesto por el veterinario Don Juan Mayol y Malondra contra el acuerdo del Ayuntamiento en que se le destituyó del cargo de Inspector de carnes del Municipio.

Un señor regidor propuso acudir a la vía contenciosa en contra de esta soberana resolución; mas la mayoría opinaba por acatarla y darle inmediato cumplimiento; en vista de esto los concejales de la minoría, viendo claramente que iban a perder la votación, aceptaron el partido de salir algunos del consistorio, imposibilitando por este medio que la votación pudiese efectuarse por no quedar número legal para tomar acuerdos.

Quisiéramos saber qué providencias tomó el Sr. Alcalde para impedir este vicio de legalidad, tan frecuente entre los vicios legales.

¿Sería esta actitud legal de la minoría, inspirada acaso por el mismo, en atención a que debió mortificarle y no poco, el ver que todo su poder se estrellaba contra la actitud de la mayoría, después de haber sido tan quebrantada su autoridad por el Consejo de Estado y por el Ministro de la Gobernación, dejando sin efecto la suspensión que hizo del acuerdo del Ayuntamiento?

¿O es que ha formado causa común con los carlistas que hay en esta corporación y apoyan al Sr. Mayol, como correligionario suyo que es?

Lástima nos da el desairado papel que en este asunto ha estado haciendo el señor Perelló; pero mucho más le compadece por no haber sabido comprender que después del fiasco que con todas sus influencias ha sufrido no le quedaba otro recurso honroso para mantenerse en buen lugar que presentar una reverente y respetuosa dimisión.

Oh! Y cuanto puede el apego a un cargo honorífico, gratuito y obligatorio!

Por acuerdo tomado anteayer, el Ayuntamiento ha resuelto sea derribado el cobertizo de las Enramadas y se proceda a la recomposición del Matadero de esta ciudad.

Veremos cuánto tiempo tardarán ambas disposiciones en ser ejecutadas.

Recordamos que hace ocho ó nueve meses que la propia corporación, previo dictamen del arquitecto, ordenó la demolición de cierta casa y la Alcaldía exigió al propietario la ejecución dentro de tercero día y no obstante la casa continúa hoy siendo una constante amenaza y un peligro inminente para todas las personas que pasan por necesidad imprescindible por la calle donde radica.

En vista de esto tenemos motivo para esperar que dentro de cuarenta años el cobertizo de las Enramadas habrá sido demolido.

VARIEDADES.

UN HÉROE OSCURO.

DE LA GUERRA CONTRA NAPOLEON.

ADVERTENCIA PREMILAR.

Hace algun tiempo que el teniente coronel comandante D. Francisco Cañellas Secades, militar ilustrado y muy amante de las glorias nacionales, remitió al señor general Zapatero, director del cuerpo de Inválidos, una curiosísima Memoria relativa a las hazañas realizadas durante la memorable guerra de la Independencia por el soldado de caballería D. Antonio García.

Bien hubiese deseado el veterano y entusiasta marqués de Santa Marina publicar desde luego dicha Memoria; pero careciendo de los elementos necesarios para la realización de un fin tan loable, se contentó con leer el manuscrito a varias personas de su confianza, no sin deplorar que la vida y hechos de un tenaz defensor de la integridad de territorio español fuesen una especie de sombra muy tenue en el cuadro hermoso de aquella lucha gigantesca.

Nosotros, sin embargo, interpretando, siquiera sea con escaso acierto, las puras intenciones del referido general y aprovechando los interesantes detalles reunidos por el Sr. Cañellas Secades, vamos a referir compendiosamente la historia del soldado a quien llamaron sus contemporáneos, con propiedad justificada hasta cierto punto, *El Inmortal*.

En el mes de Enero de 1813 se presentó humildemente a la Regencia del reino un pobre soldado que había obtenido su licencia por inutilidad adquirida sobre el campo de batalla; llámase Antonio Gar-

cia, era del regimiento provisional *Húsaris de Castilla*, solicitaba pensión de inválido con arreglo á la real orden de 7 de Diciembre de 1809, y le recomendaba para esta gracia el general en jefe del segundo ejército D. Javier Elío.

Al examinar los antecedentes del interesado, experimentó honda impresion el entonces poder supremo de nuestra patria, pues dichos antecedentes acusaban al primer golpe de vista de que el modestísimo húsar habia sido durante toda la campaña contra las tropas francesas un modelo acabado de bravura, sufrimiento, tenacidad é inmejorable espíritu militar.

Parecido Antonio Garcia al marfileno que contestó con un *¡Me río!* observando los alardes de fuerza hechos por Murat antes de la sangrienta jornada del 2 de Mayo, cada vez que caia herido sobre el terreno de la lucha se levantaba más enérgico, más animado, más resuelto á combatir sin tregua ni descanso la invasion extranjera. Esto le sucedió *doce veces en cinco años.*

Segun constaba en la filiacion del indomito voluntario, su cuna fué el lugar de Presno, parroquia de Santa Eulalia, concejo y partido judicial de Castropol, provincia de Oviedo; en 1808, á los 17 años de edad, se alistó como soldado para combatir contra las huestes del *Capitan del siglo*, experimentando las siguientes y punto ménos que inverosímiles vicisitudes.

En la accion de Balmaseda recibió el primer balazo, en la de Oviedo la primera estocada; estuvo en las de Navia, Caridad y Mondoñedo, recibiendo otro balazo; en la batalla de Lugo le dieron tres estocadas, en la de Betanzos una cuchillada, en las de la Coruña y Santiago quedó herido de bala en la frente; en Villafranca del Viezo le hieren de nuevo en el muslo; asiste despues á los combates de Alba de Tormes, Bañobarez, Ciudad-Rodrigo, Olivenza y Llerena, quedando prisionero en esta última jornada.

Conducido á un monte inmediato, en union de otros dos compañeros suyos, sufre al parecer la última pena, recibe cuatro balazos de la descarga hecha sobre el pequeño grupo de españoles por un piquete de infantería francesa, pero á semejanza del Fénix mitológico, resaca de sus cenizas, se levanta moribundo, pide auxilio á un pastor, cura éste sus heridas, y poco tiempo despues se presenta de nuevo al general Ballesteros para proseguir la campaña. ¡Admirable conducta de un soldado siempre héroe!

Con su division asistió á las acciones de la Higuera, de Fregenal y la Palma, donde cogió un prisionero; con su division estuvo en los combates de Castillejos y Fregenal de la Sierra, recibiendo un balazo y dos estocadas; con su division concurrió á la batalla de la Albuera, y allí quedó herido de una cuchillada; por último, se encontró en las jornadas de Puebla de Guzman, Usagre, Zujar, Cullar de Baza y Murviedro, donde volvió á ser herido de bala en el pecho y de arma blanca en un muslo, pero sin abandonar las filas hasta despues de la accion de Alaguas y sorpresa de Murcia.

Treinta y dos combates, de mayor ó menor importancia, y 19 heridas de varias clases justifican sobradamente el temple de alma de Antonio Garcia á quien jefes y compañeros apellidaron desde la fecha de su frustrado fusilamiento *El Inmortal.*

(Concluirá.)

CORREO DE AYER.

Madrid 5.

—El *Iruac-bai*, de Bilbao, da cuenta de haber caido en poder de la policia una banda de rateros compuesta de diez individuos.

Hallábanse organizados perfectamente y á las órdenes de uno de ellos que se llamaba el capitan, y cuyas órdenes eran ejecutorias. Este imponia multas á los que no andaban listos en el acto de robar y era el encargado del ojo y de preparar los asaltos de la pequeña tropa que servia á sus órdenes.

—El *Comercio* de Gijón da cuenta de lo ocurrido en la arribada de nueve lanchas pescadoras que se dirigian á aquel puer

y que, sorprendidas por una galerna, se vieron precisadas á buscar refugio en las playas del Este, corriendo el temporal en medio del mayor peligro.

Una de las que se dirigieron á Tazones, tripulada por dos hombres, tuvo la desgracia de perder uno en el camino, sin que el otro pudiera socorrerle, ocurriendo con este motivo un episodio trágico y altamente conmovedor, en el que las últimas palabras del naufrago fueron dedicadas á sus hijos, despidiéndose luego hasta la eternidad de su tío y compañero.

Este desgraciado pereció en un sitio no muy lejano al en que murió su padre en 1861, víctima de otro naufragio.

Se ha abierto una suscripcion en las oficinas de *El Comercio* para socorrer á la viuda y seis hijos del infortunado naufrago.

—En Arabia se ha restablecido la tranquilidad que tanto turbó el asesinato del Cheriff de la Meca.

Las tropas turcas que estaban preparadas para acompañar el nuevo Cheriff quedarán en su guarnicion, y el Cheriff partirá solo.

—En el salon de conferencias del Congreso se decía que el Consejo de ministros de hoy se ha consagrado casi por completo al estudio de la cuestion de los hospitales militares.

—A consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno de Oviedo, se han presentado cinco individuos de los pertenecientes á la extinguida partida rebolde de que dimos oportuna cuenta.

Madrid, 6.

—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que las dudas que ocurran en la inteligencia del artículo 43 de la ley orgánica judicial se revuelva con arreglo á la Real orden de 1.º de julio de 1875, y otra Real orden concediendo algunos títulos de licenciado en conmemoracion del régio enlace.

—La *Epoca* niega la dimision del ministro de Fomento señor Lasala.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se ultimaré la peticion de indulto á favor de Otero.

—La *Gaceta* publica varios indultos; las reales órdenes concediendo títulos de licenciados gratuitos en conmemoracion del régio enlace y disponiendo que se resuelva con forme á la real orden de 1.º de Julio de 1875, las dudas que se susciten en la aplicacion del artículo 43 de la ley orgánica judicial.

—El Sr. Portuondo ha apoyado en el Congreso una enmienda al art. 14 de los presupuestos de Cuba, relativa á la amortizacion de la deuda del Tesoro de aquella Antilla. La comision la ha rechazado, y puesta á votacion ordinaria la ha desechado la Cámara.

El Sr. Martinez Campos ha apoyado otras al mismo artículo y á otros varios artículos, y ha pedido que se autorice la rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial abonando el saldo. Le ha contestado el señor La Iglesia, y el Sr. Martinez Campos ha retirado sus enmiendas.

El señor Villanueva ha apoyado una adiccion al art. 14 sobre los créditos de los licenciados de ejército fallecidos en Cuba. Le ha contestado el señor Cadorniga, y la adiccion ha sido desechada en votacion nominal por 59 votos contra 54.

En la sesion que celebró ayer la comision de la reforma arancelaria el señor Amengual, despues de un elocuente exordio, combatió la supresion del derecho diferencial de bandera aduciendo muchos datos, y apoyó razonadamente y propuso varias refo mas, incluidas la supresion del derecho de carga, la rebaja de los derechos de consumo, la disminucion de los impuestos que pesan sobre los buques y la declaracion de cabotaje para la navegacion entre las Antillas y la Peninsula.

Le contestó el señor Calvo defendiendo la supresion del derecho diferencial, diciendo que ha favorecido al comercio en general.

En el Congreso, casi vacío, continúa la discusion de los presupuestos de Cuba. Se aprueban sin debate los artículos hasta el trece inclusive. El Sr. Portuondo apoya una enmienda al artículo catorce.

En el Senado se ha aprobado en votacion nominal por 47 votos el acta de la sesion anterior; se han hecho varias pregun-

tas, y ha continuado la discusion sobre la concesion de un ferro-carril de Jerez á Algeciras. Escasa concurrencia de senadores.

El lunes firmará S. M. el Rey el arreglo del enjuiciamiento criminal.

Se confirma que ha mediado una transaccion entre los representantes de las provincias azucareras para facilitar los presupuestos de Cuba. Se espera igual resultado satisfactorio en la cuestion de las harinas.

En el senado se ha puesto á discusion el proyecto de reforma del Código de comercio. El Sr. Saone ha pedido que se contara el número de senadores y no habiendo los suficientes se ha levantado la sesion, señalándose para mañana la discusion de dicha reforma.

A mediados de mes se declarará oficialmente el embarazo de S. M. la Reina.

Para el lunes se espera al general Martinez de Campos.

Un telégrama oficial de Habana dice que las partidas concentradas en Cuantánamo han sido batidas y dispersadas haciéndoles trece muertos.

—Se abre la sesion con solo catorce diputados. Se ocupa luego el Congreso de la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste, y se pasa á la orden del dia.

El ministro de Ultramar dice que los datos presentados por el general Martinez Campos están equivocados.

Se aprueban hasta el artículo 13 de los presupuestos de Cuba, y el Sr. Portuondo apoya una enmienda al 14.

Los periódicos democratas publican hoy el manifiesto seguido de 300.

Los señores Alvareda, Sagasta, Gonzalez (don Venancio), Massos y Alonso Martinez provocará un amplio debate á propósito de la denuncia formulada contra el periódico constitucional «Los Debates» en cuya ocasion protestarán enérgicamente contra los procedimientos de que es víctima la prensa.

Paris 5.

«El Rappel» publica una carta de M. Maxxe, miembro del partido liberal inglés en la que dice que en 1870 los liberales ingleses habieran querido intervenir á favor de Francia, pero no fueron seguidos por los conservadores.

Mr. Cladstone quiere permanecer al lado de los negocios públicos, pero apoyará al marqués de Hartington.

—Mr. Gambetta pronunciará un importante discurso en Evreux.

El Príncipe Gerónimo Napoleon ha publicado una carta, en la cual dice que los decretos relativos á las Congregaciones, no constituyen un acto de persecucion contra las mismas.

Paris, 6.

Londres.—Han sido elegidos 258 liberales, 163 conservadores y 22 home rulers. M. Gladstone ha publicado un manifiesto en el que dice que los esfuerzos de los liberales tenderán á establecer una política extranjera sobre la base de paz, justicia y derecho igual para la libertad.

Telegrafian de Constantinopla al *Standard* que Fuad-Baja ha sido puesto en libertad.

Segun un telégrama de San Petersburgo que publica el *Morning Post*, el representante de la China se prepara á regresar á su pais con todo el personal de la embajada.

—El Príncipe de Galcs ha llegado á Paris.

Mr. Cassagnac, en un artículo que publica *Le Pays*, dice que cree apócrifa la carta que ha circulado con la firma del príncipe Napoleon; pero si no lo fuere, añade, y es ese el imperio con que nos brinda, le rechazamos con asco.

El *Daily News* cree posible que la Reina confiera á M. Gladstone el encargo de formar gabinete. Si M. Gladstone no acepta, es probable que sea nombrado individuo del gabinete sin cartera.

La *Gaceta de Colonia* dice que en la fortaleza de Schlunembourg se prepara un aposento destinado á un preso excepcional quien segun parece, es el verdadero jefe de los nihilistas que ha conseguido descubrir el general Melikoff.

Todos los periódicos conservadores repudian la carta del príncipe Napoleon.

El *Pays* dice en un artículo firmado por M. de Cassagnac: «Esa carta es una falta

irreparable y si esa es el imperio que se nos ofrece lo rechazamos con repugnancia.»

Viena.—A consecuencia de la votacion del Consejo federal del sábado en que fué desechado el proyecto de ley sobre el impuesto del timbre imperial por una mayoría de 30 votos que representan siete millones y medio de habitantes contra una minoría de 28 votos que representan treinta millones de habitantes, el canciller del imperio ha presentado oficialmente la dimision.

Bombay.—Se ha desmentido la noticia de la muert de Mahomed-Jean.

Madrid 7.

La *Gaceta* publica los decretos nombrando comandante de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo señor Pino; ayudante de S. M. el Rey al mariscal de campo señor Borgé; dando de alta al brigadier D. Angel Lopez de la reserva de Estado Mayor; disponiendo que se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Monforte el dia 21 de mayo; nombrando jefe económico de Sevilla al Sr. Pol y de Cádiz al señor Morales, y declarando cesante al señor Eñas que lo es de Málaga.

Publica tambien una Real orden admitiendo la dimision al interventor de pagos de Cuba señor Albeniz nombrando en su lugar al señor Novella.

—Los periódicos siguen ocupándose del drama sangriento que tuvo lugar ayer en el Teatro del Cico del Príncipe Alfonso.

Procedentes de Francia han entrado mucho jesuitas por la parte de Irún.

—En el Senado el señor Salamanca, censura el embargo de sesenta mil fincas para pago de contribuciones.

Los créditos de los fallecidos y licenciados de Cuba elevanse á cuarenta millones de duros.

—Informacion naviera; Despues del discurso proteccionista del señor Amengual, ha hecho uso de la palabra el señor Calvo Muñoz, libre cambista. En su discurso ha reconocido la importancia de la marina mercante española y ha abogado por la supresion del derecho diferencial de bandera

Nicolás Perelló

PEDICURO.

Agradecido al favor que el público palmésano le viene dispensando, al trasladar su establecimiento desde la calle de Brossa á la de Jovellanos (esquina al Borne) núm. 11 entresuelo, no ha omitido gasto ni sacrificio para poder ofrecer, á cuantos fien á su cuidado la extraccion de toda suerte de callosidades, la mayor comodidad, á cuyo efecto no tan solo ha montado su nuevo gabinete operatorio con entera separacion de los demas departamentos, sino que ha adquirido una serie de instrumentos modernos que facilitan la extraccion de los callos y ojos de gallo, y especialmente para la curacion de los uñeros, en la que tantas pruebas tiene dadas de buen acierto.

Los precios son convencionales y reducidos para que estén al alcance de todas las fortunas.

Horas de despacho: Por la mañana de 8 á 1 y por la tarde de 3 á 6. 0

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5'15 t.

(Recibido á las 7'11 t.)

Han sido aprobados en el Congreso los artículos hasta el 21 de los presupuestos de Cuba.

En el Senado se sigue haciendo preguntas.

Los Rusos amenazan á la China. Interior, 16'40.

Exterior, 17'90.

Bonos, 93'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 16'37 1/2.

Barcelona, 16'31 1/4.

Palma, 16'28 3/4.

GULTOS SAGRADOS.

Dia 10.

S. MACARIO OBISPO Y S. EZEQUIEL PROFETA.

El jubileo de cuarenta horas se gana en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pas...

STACION COMERCIAL.

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante a Ibiza en 18 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 56 p. s., balija y efectos.

De Sevilla en 5 dias polacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Juan Verd, con 8 mar., 1 pa. y trigo.

De Sevilla en 5 dias balandra Maria, de 61 ton., pat. Gabriel Riera, con 6 mar., trigo y loza.

De Argel en 3 dias laud S. José, de 31 toneladas, pat. Bernarío Palmer, con 4 marineros, 1 pas., salvado, avena y otros.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 35 toneladas, pat. Jaime Felany, con 5 mar., almendron y efectos.

Para Sevilla paibot S. Miguel, de 73 toneladas, pat. Gaspar Company, con 6 marineros, lastre y efectos.

Para Sevilla paibot Alzamora, de 63 toneladas, pat. Nicolas Pa. isa, con 7 marineros y pipas vacias.

Para Barcelona polacra goleta Inanita, de 104 ton., cap. D. Ba. tolo mé Frau, con 6 mar., 1 pas., algodón y alcohol.

Para Caste bergantin goleta Beatriz, de 150 ton., cap. D. Juan Sabrafea, con 9 marineros y vino.

Leche de vaca.

Se vende a TRES céntimos medida en la plaza de Abastos al lado de la ca-ita del reposo. Se recibe allí pura y recién ordeñada, a la legada de los trenes: primero y último, ó sea a las 7 1/2 de la mañana y 8 1/2 de la noche.

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisterna, un pozo, coladuría y jardín. Para informes calle de los Huertos 12, 3.ª

CRÉDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno tiene acordado que rijan en las operaciones de esta Sociedad los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Type of loan and interest rate. Includes entries for 'Préstamos con garantía de valores públicos', 'Cuentas corrientes con garantía de valores públicos', 'Depósitos voluntarios con previo aviso de 30 dias para su devolución', etc.

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

EN SANTA MARIA. Depósito calle del Sindicato núm. 50. Sacos de yute para envases de almen-dron, sal en grano y molienda, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un tro de ancho a precios económicos.

ESTABLIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27. Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA. Se de ea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fabrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir si-mienta nueva de los Pirineos para la cria del Cansano de la Seda que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos, al comisiona-do que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo.



JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legítimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ven a las solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer condiciones sin competencia!

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Compañia Fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defe tuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de la Compañia Fabril SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales.

Para evitar en años, comprar solamente en la Direccion General de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, ó en sus Su-ursales, cuya lista se encuentra en este Catálogo.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando a sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4. 19

SINDICATO DE RIEGOS

de la acequia de Baster.

Efectuado el reparo entre los coparticipes de las aguas de esta acequia para cubrir los gastos autorizados en el presupuesto del corriente año, queda expuesto en esta Secretaria por el término de quince dias para los efectos de reclamacion. Palma 7 de abril de 1880.—P. A. del S.—Miguel Garau, secretario.

Colegio de S. Sebastian

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

El director tiene el gusto de participar a los señores padre de fami la haber trasladado su establecimiento a la calle de San Felio antes Carasas, número 7 piso principal de la izquierda complaciéndose en presentarles una especialidad en 1.ª enseñanza adornando con los adelantos de la época, tan interesante ramo fundamento de toda instruccion.

Cuadro de profesores.

D. Antonio Albert.—Director.

D. Carlos Jofre pbro., profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza.

D. Manuel Barceló, de francés.

D. Bartolomé Bordoy, de dibujo.

D. José Vaquer, de calligrafia.

D. José Cañellas, de música y piano.

Gimnasia aplicada a las escuelas de primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos y externos.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construcción de la casa zaguan número 55 calle de Pelayo: tiene mucha capacidad, agua a grifo y terrado: en el primero informarán.

ASTILLAS AMERICANAS

para encender toda clase de carbonés.

No conocidas aun en esta capital y siendo de gran utilidad é indispensables en las casas, se recomiendan por su comodidad quitando toda clase de olores que suelen hacer, cuando usan el petróleo para encender el fuego.

Se vende al infimo precio de 7 céntimos de real el paquete que contiene sobre 50 astillas, necesitando solamente 2 ó 3 para encender cualquier clase de carbon.

Se hallan en venta en la tienda de José Aguiló calle de S. Nicolás núm. 7 5

Gran rebaja de precios

en la acreditada tienda de D. Francisco Piña, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:

Indianas a 1'50 cént. metro, igual a 3 cént. pa'mo.

Cretonas a 2'05 id. id. a 4 cént. pa'mo.

Lanas para vestido de Señora a 2'25 2'85 y 3'20 cént. metro igual a 3 1/2 a 4 1/2 y 5 rs. cana.

Mantas granadina labradas a 20 y 24 reales una.

Idem Tami a 10 rs. una.

Hilo y seda a 3'85 5'77 y 10'50 metro, igual a 6; 9 y 16 rs. cana.

Fay negro a 18 rs. metro a 28 rs. cana.

Idem color 18 rs. id. a 28 rs. id.

Merinos negros a 7'65 y 10'50 id. a 12 y 16 rs. cana.

Tartanes apelmados a 9'40 id. a 18 céntimos palmo.

Idem union 2'90 y 3'85 igual a 4 1/2 y 7 y 1/2 céntimos palmo.

Capuchas alfombra 140 rs. una.

Idem lana a 30 y 38 rs. una.

Idem merino negro de 48 rs. arriba.

Pañuelos de seda a 4, 6, 7 y 8 rs. uno.

Idem de lana 9/4 de 16 rs. arriba.

Idem pañas 44 rs.

Sábanas en una pieza 56 rs. ura.

Colchas blancas 36 rs. una.

A quien convenga.

Muestras a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECÍFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 15

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

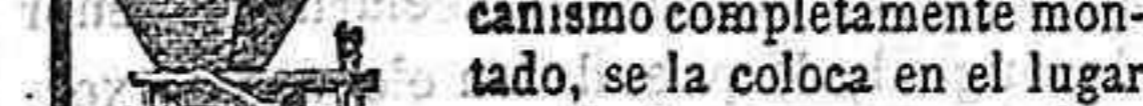
Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE

144, Faubourg Pochonnère, Paris



TENEDURIA DE LIBROS.

Calle de San Elias 15, se dan lecciones de 7 a 10 de la mañana y de 7 a 9 de la noche. 20

Atlas

GEOGRÁFICO ELEMENTAL, para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d' Inca. Véndese en esta imprenta a 32 reales ejemplar.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—A—frente a la Dipulacion.

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

COCINERO.

Se necesita uno que sepa su obligacion y que al mismo tiempo se encargue de la limpieza de la cocina. En esta imprenta darán razon. 9

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

LOS ESPLITADORES.

NOVELA ORIGINAL POR D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías a 4 reales ejemplar.

Savia de Pino

Coracion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPÓSITO:—En todas las Farmacias. Al por mayor. Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Malloca) Laboratorio de Morey. 33

PÉRDIDA.

El martes se extravió un pendiente. En esta imprenta informarán del dueño el que gratificará el hallazgo. 4

En la calle de la Union n.º 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda. En la misma informarán. 3

Al Público

Importante a los herederos de los jefes, oficiales ó soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra ó de epidemia.

Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.ª, que se les enterará de un asunto que les interesa mucho. 15-17

DICCIONARI Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern i antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangéras adoptadas y sas de s castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilidad, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO. Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

IMPRENTA DE B. ROTGER.